

05/05/2015

Vicuña: Juicio de violación y homicidio continúa con declaración de testigos

Con la declaración de 5 testigos continúa en la tercera sala del tribunal oral en lo penal de La Serena el juicio de violación y homicidio por un hecho ocurrido el 27 de abril del 2014, en Vicuña, cuando una mujer fue encontrada en las aguas de un canal.



La Fiscalía de Vicuña presenta en estos días la prueba de cargos respecto del acusado, Rómulo Astudillo, quien habría cometido

estos actos una vez que la víctima saliera de un local nocturno junto con otros conocidos y se dirigiera hasta calle Independencia con San Martín, a un sector denominado "El Potrero".

En dicho trayecto se les uniría el imputado, según la investigación, para compartir unas cervezas en las cercanías de un canal.

Ya ahí en "El Potrero", la mujer quedó a solas con Astudillo, según han declarado testigos y después apareció muerta en las aguas de una poza, con lesiones atribuibles a un delito sexual.

El fiscal de Vicuña, Eduardo Yáñez, dijo que pese a las complejidades de no contar con testigos directos de los hechos "tenemos la confianza que la prueba es suficiente".

En tanto, el padre de la víctima espera que la familia de la víctima ha buscado apoyo espiritual, luego de los trágicos hechos.

El juicio continúa en la tercera sala del Tribunal Oral.